

POLÍTICA DE LA CALIDAD

COMPROMISOS DE LA DIRECCIÓN:

1. El objetivo principal de la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad es alcanzar **Cero Defectos** en nuestros productos y servicios, así como **incrementar y fidelizar nuestra cartera de clientes**.
2. Todos los procesos de la organización están diseñados bajo un enfoque de **mejora continua del SGC**, basado en la **prevención de defectos**, la **reducción de la variación** y la **minimización de pérdidas en la cadena de suministro**.
3. La Política de la Calidad debe ser **conocida, entendida, aplicada, mantenida y mejorada** en toda la organización, estando accesible a todo el personal, departamentos y a las partes interesadas externas pertinentes.
4. Aplicar la **mejora continua en todos los procesos**, garantizando un **Sistema de Gestión de la Calidad conforme a IATF e ISO**, eficiente, eficaz y sostenible en el tiempo.
5. Asegurar que los productos y servicios suministrados cumplen **los requisitos del cliente, los requisitos legales y reglamentarios aplicables**, con el objetivo de lograr una **alta satisfacción del cliente** y reforzar la **imagen de competitividad y responsabilidad social** de la empresa.
6. Fomentar la **integridad personal y profesional**, entendida como disciplina, orden, respeto, honestidad y compromiso en el desempeño diario, proporcionando los recursos necesarios para la consecución de los objetivos comunes.
7. Diseñar e implementar **programas de formación y concienciación del personal**, que permitan desarrollar el trabajo de acuerdo con los principios establecidos en esta Política de la Calidad.
8. Aplicar una **política medioambiental eficiente y sostenible**, orientando los procesos productivos a **prevenir y minimizar los impactos adversos** sobre el medio ambiente y las personas.
9. Implementar **medidas de prevención y formación en seguridad y salud laboral**, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y **prevenir accidentes y enfermedades profesionales**.
10. Mantener como principio fundamental la **honestidad personal y empresarial** en todas nuestras relaciones, conforme a los valores establecidos en nuestro **Código Ético Empresarial**.
11. Proteger la información, los sistemas y los activos digitales de la organización y de las partes interesadas, mediante la implantación y mantenimiento de **medidas de ciberseguridad**, orientadas a **prevenir, detectar y responder ante ciberataques**, garantizando la **confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información**, así como la **continuidad de las operaciones y procesos críticos**.

El lema de la Empresa que engloba todo lo anterior es:

La mejora continua como base de la calidad.



Firmado: Sr. Félix Parente
Gerente / Dirección General

Enero, 2026